



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Listado de auditorías y/o revisiones iniciadas en el mes que obran en los expedientes de los Órganos Internos de Control y Auditores Especiales de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal

Clave y nombre de la Dependencia:	1113 Secretaría de la Contraloría
Programa Presupuestario:	O002 - Control y Transparencia Gubernamental
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A09 - Realización de Auditorías y/o Revisiones a las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal.
Indicador:	C01A09 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.
Método de Cálculo:	(Número de auditorías y/o revisiones iniciadas / Número de auditorías y/o revisiones programadas)*100
Trimestre reportado:	4to. trimestre 2023.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2023/
Unidad Responsable del Indicador:	3309 - Coordinación General de los Órganos Internos de Control

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de auditorías y/o revisiones iniciadas (1)

Denominador: Número de auditorías y/o revisiones programadas (3)

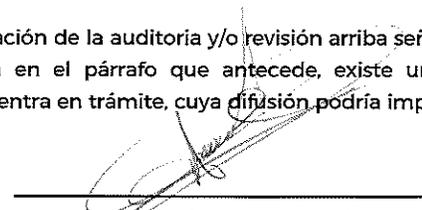
1. Este indicador tiene como meta anual 66/80 auditorías y/o revisiones a realizar. En este trimestre se realizaron 1/3 auditorías y revisiones. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado es de 100%.

No.	Institución Pública	Oficio de Auditoría y/o Revisión	Oficio Fecha
1	Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.	SECOES/SACI/00442/X/2023	02-10-2023

Hago constar que la información presentada con motivo de la actividad realizada por el período que se informa se encuentra en el expediente SECOES/SACI/CGOIC/15.14.2.002/2023, bajo resguardo de la Coordinación General de los Órganos Internos de Control.

No se adjuntan los oficios de intervención, y/o solicitudes de información toda vez que se considera como información clasificada como reservada, con fundamento a lo establecido en los artículos 113 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 134 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Cabe hacer mención que la información de la auditoría y/o revisión arriba señalada, es clasificada como reservada, toda vez que como se menciona en el párrafo que antecede, existe un procedimiento de verificación de cumplimiento de leyes que se encuentra en trámite, cuya difusión podría impedir u obstaculizar las actividades de auditoría y/o revisión.


Mtro. Angel Eduardo Mares Sánchez
Coordinador General de los Órganos Internos de Control